

## TAVEX ALGODONERA, S.A.

Manuel Díaz de Marcos, en su calidad de Secretario General de Tavex Algodonera, S.A., con domicilio en c/Gabiria nº 2, Bergara (Guipúzcoa), comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

Con fecha 29 de mayo de 2007, Tavex Algodonera, S.A. ("Tavex" o "la Sociedad") ha firmado un Contrato de Permuta de Acciones (el "Contrato") con el accionista de la entidad brasileña Santista Textil, S.A. ("Santista"), Banco do Brasil, S.A. ("Banco do Brasil"), en virtud del cual Banco do Brasil se compromete a aportar sus 987.800 acciones sin voto y sin valor nominal de Santista en un aumento de capital a aprobar por la Junta General de Accionistas de Tavex. De conformidad con el acuerdo alcanzado, Tavex deberá entregar a Banco do Brasil 2,95 acciones de Tavex de nueva emisión por cada acción sin voto de Santista.

La obligación de la Sociedad de entregar nuevas acciones de Tavex a Banco do Brasil está sujeta suspensivamente a la aprobación del aumento de capital de Tavex por su Junta General y al desembolso del referido aumento en los términos previstos en el Contrato por Banco do Brasil. Está previsto que Tavex someta a su Junta General ordinaria, convocada para el 21 de junio de 2007 en primera convocatoria, bajo el punto sexto del orden del día, el referido aumento de capital, a cuyos efectos se ha puesto a disposición de los accionistas la documentación preceptiva en la forma legalmente exigida.

En la actualidad, y como consecuencia de la fusión entre la Sociedad y Participaciones Santista Textil España, S.L. completada en el mes de julio de 2006, la Sociedad es titular del 81,6% del capital social total de Santista. De completarse la operación descrita en este Hecho Relevante y la aportación de acciones de Santista por Bahema Participações S.A. comunicada mediante hecho relevante de 4 de mayo de 2007 con número de registro 79960, Tavex pasaría a ser titular del 92% del capital social total de Santista.

Una vez adquiridas por Tavex las acciones de Santista propiedad de Banco do Brasil mediante su aportación en el referido aumento de capital, Tavex o alguna sociedad de su grupo deberá realizar una oferta pública de exclusión de cotización de Santista en la Bolsa de Valores de Sao Paulo (Bovespa).

Lo que se comunica en Madrid, a treinta de mayo de dos mil siete.

Fdo.: Manuel Díaz de Marcos